

ACTA N° 36-2021-CO-UNAJMA
TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Lunes 15 de noviembre de 2021

Siendo las 10:00 horas del quince de noviembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la trigésimo sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas, de forma virtual (Google Meet) presidida por el Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, presidente de la Comisión Organizadora, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y el Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, quien da fe al presente acto con la finalidad de tratar la agenda programada.

AGENDA:

1. Carta N° 053-2021-CF-EPIAM-UNAJMA - presentada por el centro federado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, solicita al Secretario General la verificación del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Secretario General Abog. Rodney Veliz Montesinos, procede a verificar la asistencia de los miembros de la Comisión Organizadora:

Dr. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN: Presente
Vicepresidente Académico

Dr. RAÚL MARINO YARANGA CANO: Presente
Vicepresidente de Investigación

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA da inicio a la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de los miembros de la Comisión Organizadora.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se da lectura el Acta N° 35-2021-CO-UNAJMA de Sesión Extraordinaria, de fecha 9 de noviembre de 2021; los miembros de la Comisión Organizadora aprueban el acta por unanimidad, sin observaciones.

II. ORDEN DEL DÍA:

1. Carta N° 053-2021-CF-EPIAM-UNAJMA - presentada por el centro federado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Se dio lectura a la Carta N° 053-2021-CF-EPIAM-UNAJMA, de fecha 9 de noviembre de 2021, donde los representantes del Centro Federado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental solicitan al Presidente de la comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, la emisión de FE DE ERRATAS de la Resolución Presidencial N° 095-2021-PCO-UNAJMA.

Se puso en debate el tema por la Comisión Organizadora, llegando al Acuerdo N° 01-2021-CO-UNAJMA de Sesión Extraordinaria, en el que por UNANIMIDAD:

APRUEBA dejar sin efecto la Resolución N° 095-2021-PCO-UNAJMA, de fecha 5 de noviembre de 2021.

APRUEBA conformar la Comisión de modificatoria de la licencia institucional hasta la culminación de la infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, integrada de la siguiente manera:

Presidente:

/ Dr. Felipe Rafael Valle Díaz : Director de Calidad Educativa Universitaria y Capacitación

Miembros Integrantes Funcionarios/trabajadores:

/ Alejandro Rumaja Alvitez : Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
/ María del Carmen Delgado Laime : Docente del Departamento Académico de Ciencias Básicas
/ Luis Alberto Urrea la Torre : Jefe (e) de Planeamiento y Presupuesto

Representantes Estudiantiles:

/ Yoel Leguía Pichihua
/ Yovana Vargas Otero
/ Jair Calle Méndez

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Manuel Isaías Vera Herrera finaliza la Sesión Extraordinaria no habiendo más puntos de agenda, siendo las 11:20 horas del mismo día, firmando todos los intervinientes en señal de conformidad.



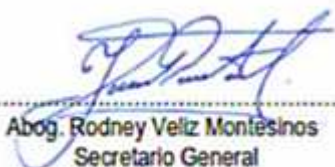
Dr. Manuel Isaías Vera Herrera
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Tiburcio Rufino Solano León
Vicepresidente Académico



Dr. Raúl Marino Yaranga Cano
Vicepresidente de Investigación



Abog. Rodney Veliz Montesinos
Secretario General